



Unidos  
es **mejor**

## COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021  
e Informe del Revisor Fiscal.

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General Ordinaria de  
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.  
(Intervenida por la Superintendencia de la Economía Solidaria-Supersolidaria)

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión con Salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de los activos netos en liquidación al 31 de diciembre de 2021, el estado de las operaciones en liquidación, de cambios en los activos netos en liquidación y de flujos de efectivo de la liquidación por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en la sección de *Fundamento de la Opinión con Salvedades*, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para entidades que no cumple con la hipótesis de negocio en marcha Decreto 2101 de 2016.

### Fundamento de la Opinión con Salvedades

Como se menciona en la nota 7.1 a los estados financieros adjuntos, la Cooperativa registró una cuenta por cobrar relacionada con el activo contingente producto del incumplimiento de los contratos de café futuros por parte de los caficultores por \$114.880 millones en los estados financieros al 31 de diciembre 2021, sobre la cual, no pude obtener evidencia de auditoría suficiente para evaluar el adecuado reconocimiento y la recuperabilidad debido a que se encuentra en etapa inicial de las gestiones de ejercicio de las cláusulas de incumplimiento y existe incertidumbre que sobre la recuperabilidad de dicho saldo. En consecuencia, no pude determinar si fue necesario algún ajuste a esos importes.

Como se menciona en la nota 6 a los estados financieros adjuntos, el valor registrado de la propiedad, planta y equipo por \$96.439 millones no fue actualizado a su valor neto de liquidación al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, no pude determinar si fue necesario algún ajuste a esos importes.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

## **Párrafo de énfasis**

Dirijo la atención a la Nota 20 a los estados financieros, la cual indica que la Cooperativa a la fecha de este informe se encuentra en liquidación forzosa de acuerdo con la Resolución Liquidatoria No. 20224400076942 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria el 10 de marzo de 2022.

## **Responsabilidad del Agente Especial en relación con los estados financieros**

El Agente Especial es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera para entidades que no cumple con la hipótesis de negocio en marcha - Decreto 2101 de 2016 -, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros el Agente Especial es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Agente Especial es responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una

incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluó la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, excepto por lo mencionado en la sección de Fundamentos de Opinión con Salvedades, informo que:

- La Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable para entidades que no cumple con la hipótesis de negocio en marcha - Decreto 2101 de 2016; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión del Agente Especial no guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos.
- El informe de gestión del Agente Especial incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



KATHERIN ANDREA ARAQUE

Revisor Fiscal

T.P. 286163-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

1 de abril de 2022.

**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.**

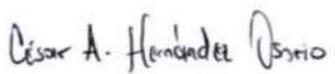
ESTADO DE LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	2021
Efectivo y equivalentes en efectivo	3	19.183.830
Inventarios	4	11.941.034
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	23.511.146
Propiedad, planta y equipo, neto	6	96.438.843
Activos Financieros		194.224
Activo contingente por contrato de café	7,1	114.880.015
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>266.149.091</b>
<b>PASIVOS</b>		
Beneficios a empleados	8	10.443.847
Obligaciones financieras	9	190.107.358
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	8.430.735
Pasivos contingente por contrato de café	7,2	124.849.349
Pasivos por procesos Legales y otros	11	2.342.672
Otros pasivos	12	7.848.527
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>344.022.488</b>
<b>ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN</b>		<b>(77.873.397)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO REVOLLO  
RUEDA  
Fecha: 2022.04.04 19:02:08  
+05'00'ALEJANDRO REVOLLO RUEDA  
Agente especialCÉSAR ANDRÉS HERNÁNDEZ OSORIO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 175659-TKATHERIN ANDREA ARAQUE  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 286163 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

ESTADO DE OPERACIONES DE LA LIQUIDACIÓN  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2021
Ingresos	13	185.997.195
Costo de ventas		(180.693.722)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>5.303.473</b>
Gastos de administración y generales	14	(7.676.741)
Otros gastos		(232.061)
Otros ingresos		747.986
Gastos de ventas y distribución	15	(8.220.904)
Ingresos y Gastos Financieros	16	(5.914.927)
Diferencia en cambio, neta	17	(19.012.991)
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>		<b>(35.006.165)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
ALEJANDRO  
REVOLLO  
RUEDA  
Firmado digitalmente  
por ALEJANDRO  
REVOLLO RUEDA  
Fecha: 2022.04.04  
19:01:31 -05'00'  
ALEJANDRO REVOLLO RUEDA  
Cédula 80,410,666  
Agente Especial

  
CÉSAR ANDRÉS HERNÁNDEZ OSORIO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 175659-T

  
KATHERIN ANDREA ARAQUE  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 286163 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN**  
**POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	AUXILIOS Y DONACIONES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	ADOPCIÓN PRIMERA VEZ	PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2021	35.194.609	5.768.619	74.503.457	2.791.128	(38.584.690)	40.307.049	31.681.317	(132.466.068)	(30.804.579)
Aporte asociados	862.966	-	-	-	-	-	-	-	862.966
Efecto del cambio en los activos y pasivos	-	-	-	-	-	-	-	(12.925.619)	(12.925.619)
Traslado pérdida año anterior	-	-	-	-	38.584.690	-	-	(38.584.690)	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(35.006.165)	-	-	-	(35.006.165)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>36.057.575</b>	<b>5.768.619</b>	<b>74.503.457</b>	<b>2.791.128</b>	<b>(35.006.165)</b>	<b>40.307.049</b>	<b>31.681.317</b>	<b>(183.976.377)</b>	<b>(77.873.397)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
**ALEJANDRO REVOLLO RUEDA**  
 Cédula 80.410.666  
 Agente Especial

**ALEJANDRO REVOLLO RUEDA**  
 Firmado digitalmente por ALEJANDRO REVOLLO RUEDA  
 Fecha: 2022.04.04 19:00:06 -05'00'  
 César A. Hernández  
**CÉSAR ANDRÉS HERMÁNDEZ OSORIO**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 175659-T

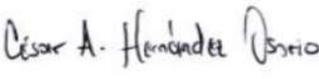
  
**KATHERIN ANDREA ARAQUE**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 286163 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA LIQUIDACIÓN  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(35.006.165)</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo</b>	
Depreciación	2.508.979
Deterioro cartera	698.464
Deterioro de Inversiones	2.466.197
Interes sobre prestamos causado	7.658.682
Activos Financieros	(62)
Diferencia en cambio no realizada	19.469.370
<b>Generación interna de recursos</b>	<b>(2.204.535)</b>
<b>Por variación de los activos y pasivos</b>	
Inventarios	11.720.866
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.778.558
Beneficios a empleado	(834.175)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2.657.339)
Provisiones	(2.144.546)
Otros pasivos	(122.132)
<b>Generación de recursos operacionales</b>	<b>9.741.232</b>
<b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>7.536.697</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Propiedad Planta y Equipo	(281.813)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(281.813)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>	<b>-</b>
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>7.254.884</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo 1 enero	11.928.946
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>19.183.830</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
ALEJANDRO  
REVOLLO RUEDA  
Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO REVOLLO RUEDA  
Fecha: 2022.04.04 19:06:55  
-05'00"  
ALEJANDRO REVOLLO RUEDA  
Agente especial

  
CÉSAR ANDRÉS HERNÁNDEZ OSORIO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 175659-T

  
KATHERIN ANDREA ARAQUE  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 286163 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 14 de junio de 1961 y reconocida su personería jurídica según Resolución No. 0750 del mismo año, emitida por el DANCOOP. Su registro se realizó en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con el acta 1019 del 03 de marzo de 1997, con una duración indefinida.

La Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda., es una empresa asociativa de derecho privado y responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado.

Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con domicilio principal en el municipio de Andes y operaciones en varios municipios de Antioquia.

Su objeto principal es el de promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados procurando el desarrollo integral de los mismos. Buscará con su acción no solo el beneficio del asociado sino el de los miembros de su familia, el desarrollo de la comunidad y de la región donde opera.

La Cooperativa tiene una inversión en DelosAndes Coffee INC., ubicada en los Estados Unidos de América.

	Actividad principal	Lugar de constitución y operación	Proporción de tenencia
			2021
DELOSANDES COFFEE INC	Importación de café verde Colombiano producido y comercializado por la casa matriz	Estados Unidos de América 3 de agosto de 2015	100%

Al 31 de diciembre de 2021, la inversión en la subsidiaria se ha deteriorado enteramente como consecuencia de las pérdidas obtenidas en los ejercicios de la subsidiaria Delosandes Coffee INC., según los estados financieros de la filial, ya que de acuerdo con la evaluación de la administración el valor neto de liquidación es 0.

#### Riesgos del sector cafetero:

El precio interno del café colombiano depende fundamentalmente de tres variables, a saber:



## COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA

- El precio del contrato de futuros de café, conocido como el Contrato “C”, negociado en la bolsa ICE o “The Intercontinental Exchange”, el cual refleja el precio del café arábigo lavado de los países centroamericanos. Este precio se negocia en centavos de dólar por libra de café verde. *(Es importante aclarar que el contrato mencionado en este punto no es la herramienta creada por la Federación Nacional de Cafeteros para entrega de café a futuro)*
- El diferencial del café colombiano, el cual se adiciona al precio del contrato de futuros anteriormente mencionado. Este diferencial reconoce la calidad superior del café colombiano versus los cafés centroamericanos. Este diferencial se negocia en centavos de dólar por libra de café verde.
- La tasa de cambio del peso colombiano por dólar de los EE. UU., la cual se utiliza para convertir los precios internacionales del café colombiano a las unidades de negociación del mercado interno.

Las tres variables anteriores son completamente impredecibles y presentan volatilidades que hacen que el precio interno cambie sustancialmente durante el día y, por supuesto, de un día para otro.

En vista de que La Cooperativa de Andes es un intermediario en el mercado interno de café colombiano, entre los productores de su zona de influencia y los exportadores, particularmente la Federación Nacional de Cafeteros, dicha intermediación debe hacerse con el criterio de no asumir riesgo de precio y procurar obtener un margen de intermediación conocido.

La situación macroeconómica de la producción de café en el mundo se puede resumir con el reciente reporte del departamento de agricultura de los EE. UU., donde se hace el siguiente comentario sobre los eventos climáticos en Brasil, el mayor productor de café en el mundo: “Durante las etapas finales de la cosecha 2021/22, hubo tres casos de heladas severas (30 de junio, 20 y 30 de julio) que afectó algunas áreas de cultivo de Arábica en Minas Gerais, Sao Paulo y Paraná. Las estimaciones preliminares indican que entre el 8 y el 10 por ciento de la superficie cafetalera Arábica se vio afectada por heladas. Sin embargo, el daño afectó principalmente a hojas y ramas, no a los granos. Además, la mayoría de la cosecha se había completado antes de la llegada de las temperaturas bajo cero. Por lo tanto, Brasil 2021/22 la producción no ha cambiado con respecto al pronóstico inicial de junio de 2021 y aún se espera que caiga 13,6 millones de sacos desde la cosecha récord del año pasado a 56,3 millones. La producción de Arábica sigue pronosticada en 35,0 millones de sacos, 14,7 millones menos que la cosecha anterior debido a una combinación de factores. La mayoría de las áreas productoras estaban en el año bajo del ciclo de producción bienal, lo que se traduce en una menor producción.”

En cuanto a la situación microeconómica de la producción de café colombiano, el mismo reporte hace el siguiente comentario: “Se pronostica que la producción de Arábica de Colombia aumentará en 400.000



sacos a 13,8 millones gracias a las condiciones favorables para el crecimiento. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FEDECAFE) estima que casi el 85 por ciento de la superficie cafetalera está ahora plantada con variedades resistentes a la roya, en comparación con solo el 35 por ciento en 2008/09, cuando las condiciones climáticas adversas provocaron la proliferación de la oxidación, lo que redujo la producción en un tercio. Desde entonces, los rendimientos han aumentado alrededor del 30 por ciento debido en gran parte al programa de renovación que reemplazó árboles más viejos y de menor rendimiento con variedades resistentes a la roya. El programa también redujo la edad promedio de cafetos de 15 a 7 años, impulsando aún más los rendimientos. Se espera que las exportaciones del grano aumenten en 1,3 millones sacos a 12,8 millones a medida que los inventarios se reducen."

### Generalidades y antecedentes de los contratos de entrega de café a futuro.

Los contratos de entrega de café a futuro fueron fijados en su gran mayoría en el mes de noviembre del 2019 y mayo de 2020, con un precio promedio de \$1.020.000 la carga (125 Kg. CPS), para ser entregados en la cosecha del 2021. Sin embargo, varios factores coincidieron y han diezmando la intención de cumplimiento de los caficultores, siendo los más relevantes:

- a) El aumento en el precio interno del café, que para la cosecha del año 2.021 fluctuó entre los \$2.300.000 y \$2.400.000 pesos por carga (125 Kg. CPS), duplicando en algunos casos el precio pactado a futuro.
- b) La disminución en la cosecha cafetera del 2021, en un porcentaje del 36%; evento que se atribuye a la intensa ola invernal que durante el primer semestre del 2.021 azotó la zona cafetera del suroeste de Antioquia, lo que limitó la ocurrencia del proceso de estrés hídrico en las plantas de café; en ausencia de este, los árboles no producen la suficiente cantidad de flores que lleven a tener una cosecha adecuada. A continuación, se presentan las cifras comparativas de productividad por hectárea entre los años 2020 y 2021, consolidadas de una muestra de 60 unidades productivas, recopiladas en la zona de influencia de la Cooperativa:

Parámetro	Unidad	Año		Variación, %
		2020	2021	
Productividad Promedio	@cps/ha	198	126	-36%

- c) El aumento en los costos de producción, que pasaron de \$811.405 por carga en el año 2020 a \$1.188.031 para el año 2021, lo que representa un incremento del 46% de un año a otro, superando el precio de venta de los cafés pactados a futuro.



Parámetro	Unidad	Año		Variación, %
		2020	2021	
Costo de Producción Promedio	COP/carga	\$ 811.405	\$ 1.188.031	46%

En la estructura de costos se destaca el incremento en el precio de los fertilizantes, con un aumento entre el año 2020 y 2021 del 230%, esto debido a la escasez de las materias primas, la alta demanda de estos y el alto costo del petróleo; eventos que para el caso particular de Colombia se vieron agravados por los desafíos logísticos a causa del paro nacional en los meses de abril y mayo del año anterior. De igual manera la pandemia del COVID-19 causó el cierre de varios puertos internacionales afectando las importaciones de las materias primas, estos dos acontecimientos generaron un sobrecosto en los fletes marítimos, escasez de algunos productos y de contenedores; lo que ha llevado al alza en los insumos agrícolas.

La Cooperativa de Caficultores de los Andes Ltda., adoptó como medida de control para reducir mayores riesgos de futuros incumplimientos de contrato de entrega de café a futuro desde el mes de julio del año 2021, la suspensión del mecanismo de fijación de contratos con caficultores asociados; sin embargo, aún se tiene contratos vigentes, los cuales fueron pactados previamente a la fecha de suspensión del programa.

### Hipótesis de negocio en marcha

La administración de la Cooperativa realizó la evaluación de la hipótesis de negocio en marcha, y concluyó que no se cumple. Factores financieros y operacionales, entre otros, llevaron a la determinación de presentar los Estados Financieros bajo el Decreto 2101 de diciembre 22 de 2016, cambiando la base contable de medición por el valor neto de liquidación.

Esta determinación en el cambio de la base de medición por el valor neto de liquidación se sustenta entre otras razones en:

- El incumplimiento de los contratos de entrega de café a futuro, que alcanzó niveles de incumplimiento del 82,39% en el año 2021 y que a su vez significa un incumplimiento frente a la Federación Nacional de Cafeteros pues la Cooperativa fijaba con la Federación el café prometido en venta por parte de sus asociados.
- El bajo volumen de café vendido a la Cooperativa por parte de sus asociados, que hizo que se pasara de un volumen comprado por la entidad en 2020 de 27.717.653 kilos de Café Pergamino Seco a 11.124.899 kilos en 2021, reducción que alcanzó el 59,86% y que es superior al que se explica por la disminución de la producción de café en la zona.

Estos dos factores sumandos hacen que la premisa sobre la que se fundamentó el acuerdo de acreedores, que buscaba sacar a la Cooperativa de la situación de intervención, y hacer factible el pago del pasivo contratado, perdiera su fundamento por cuanto la generación operativa de recursos no es suficiente para sacar adelante el acuerdo de acreedores.



Al cierre del periodo 2021, la compañía no contaba con un plan de liquidación en tanto que las actividades y esfuerzos estaban dirigidos en restaurar el patrimonio y conducir a la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. al restablecimiento de las actividades comerciales y pago de los compromisos con terceros acreedores; con el acompañamiento de los caficultores en el pago de los compromisos adquiridos con esta cooperativa. El plan de liquidación será preparado y presentado por el agente liquidador designado por la Superintendencia de Economía Solidaria una vez asuma las funciones.

## NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 Bases de Presentación

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía por disposición legal cumple las normas de información financiera para entidades que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha. Por lo anterior los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base contable de valor neto de liquidación, en consecuencia, todos sus activos y pasivos se registran y se revelan al valor neto de liquidación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de medición del valor neto de liquidación, de acuerdo con el título 5 del Decreto 2101 de 2016; y no fueron comparados con las cifras de los estados financieros del año inmediatamente anterior, con base en lo establecido en el literal e del párrafo 68 Anexo 5 del DUR 2420 de 2015, es cual establece: *“los estados financieros de una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación deberán presentarse de forma comparativa con el período anterior, siempre que correspondan a la misma base de medición. No es adecuado ni técnico comparar los estados financieros de una entidad en liquidación con las cifras presentadas en períodos anteriores cuando la entidad operaba como un negocio en marcha.”*

### 2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Lo anterior adoptado la base contable de medición del valor neto de liquidación conforme a lo establecido por el Decreto 2101 de diciembre 22 de 2016.

La reexpresión de los activos, pasivos y el efecto del reconocimiento de estos; bajo el valor neto de liquidación, se reconocieron en el patrimonio en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 66 del mismo Decreto.

La conciliación entre los saldos iniciales de los activos netos en liquidación y los saldos de los activos y pasivos netos preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha se encuentra incluido en el Estado de Cambio en los Activos Netos en Liquidación, tal como se detalla a continuación



**Concepto**

Activos y pasivos netos preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha 31 de diciembre de 2020	\$ 30.804.579
Aportes asociados	(862,966)
Pérdida neta del ejercicio	35,006,165
Ajuste por activos/pasivos contingentes contrato de café	9.969.334
Ajuste por indemnización de personal	2,899,741
Ajuste de inventarios	56,544
<b>Saldo Activos netos de liquidación</b>	<b>77.873.397</b>

**2.3 Bases de medición**

En aplicación de la base contable de medición del valor neto de liquidación, la entidad reconoce los activos identificables, pasivos contingentes y pasivos asumidos que a la fecha cumplen con los criterios que se indican en el título *D. Principios de Reconocimiento* del Decreto 2101 de 2016; teniendo en cuenta para esto el reconocimiento de activos que se esperan ser realizados en un corto plazo en un escenario de venta forzosa dado que existe una base de medición razonable para su estimación.

i. Valor neto de liquidación de un activo: Es el valor estimado de efectivo u otra contraprestación que la entidad espera obtener por la venta o disposición forzada de un activo al llevar a cabo su plan de liquidación, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados para realizar la venta.

ii. Valor neto de liquidación de un Pasivo: Es el valor no descontado de efectivo o equivalentes de efectivo más los costos estimados necesarios en que se incurriría para liquidar o ser exonerado del pasivo en las condiciones de negociación generadas por un proceso de liquidación.

iii. Reconocimiento de ingresos: La Compañía usa la base contable del valor neto de liquidación reconociendo los ingresos estimados que espera obtener hasta el final de la liquidación, siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la Compañía.

iv. Reconocimiento de gastos y costos: La Compañía aplica la base contable del valor neto de liquidación reconociendo por su valor nominal todos los costos y gastos estimados que espera incurrir durante el período de la liquidación (por ejemplo, los gastos legales, los gastos de conservación de los activos), siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

La Compañía reconocerá los costos estimados de terminación y disposición de sus activos, así como los costos estimados de liquidación de sus pasivos por su valor nominal. Estas partidas no serán objeto de descuento y se mostrarán por separado del valor de liquidación de los activos y pasivos. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores, serán



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo; valores depositados en entidades del sistema financiero y entidades del sector cooperativo que desarrollan actividades financieras; por medio de las cuales se administran los recursos destinados al desarrollo de la operación de pago a proveedores, así como el recaudo de carteras y líneas de financiamiento con la Federación Nacional de Cafeteros.

Adicionalmente se administran cuentas bancarias de uso restringido para la ejecución de primas de comercio justo como FairTrade FLO y FairTrade USA, estas cuentas son de destinación específica en el desarrollo de programas dirigidos a las actividades sociales, económicas y medioambientales de los caficultores.

	<b>2021</b>
Caja general	406.958
Cuentas depósito (Bancos Comerciales y entidades financieras del sector solidario)	9.769.508
Efectivo de uso restringido (Fondos destinación específica - Fair Trade)	9.007.364
<b>Total</b>	<b>19.183.830</b>

No existen restricciones asociados a embargos o actuaciones judiciales sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2021.

**NOTA 4. INVENTARIOS**

A continuación, se describe el detalle de los inventarios poseídos por la Cooperativa de Caficultores de Andes al cierre del ejercicio del periodo 2021.

	<b>2021</b>
Inventario café pergamino recursos propio	4.496.024
Mercancía almacenes del café	2.384.481
Fertilizantes almacenes del café	1.757.807
Producto en proceso	1.204.548
Producto terminado	828.304
Producto terminado subproductos	506.089
Empaques	280.151
Inventario cereza	280.051
Inventario tiendas de café	151.764
Producto terminado de fertilizantes	85.721
Producto terminado tostado	19.637



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

Inventario pasillas	17.887
Ganado vacuno	14.520
Materia prima fertilizantes	2.798
Deterioro y/o rebajas	(32.208)
Ajuste al valor neto de realización	<u>(56.540)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>11.941.034</b>

**NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Durante el 2021, no se realiza colocación de cartera debido a que la pérdida acumulada registrada por la Cooperativa la deja con un patrimonio negativo, situación que de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera le imposibilita a continuar con este servicio.

El saldo de deudores por venta de café, producto de relaciones comerciales que para el año 2021 principalmente se desarrollaron con la Federación Nacional de Cafeteros.

Por política, la Cooperativa y por directriz del agente especial se continúa con los procesos de cobranza, pre jurídico y jurídico, a través de abogados mediante cobro ejecutivo llevando a cabo los procesos judiciales correspondientes para hacer efectivos los derechos de la entidad, que permitan la recuperación de la cartera.

En la actualidad se adelantan procesos ejecutivos singulares e hipotecarios en los diferentes despachos judiciales de los municipios de influencia de la Cooperativa, a través de abogados internos y externos que fueron contratados para tal fin. Se espera para la vigencia 2022, obtener resultados satisfactorios con un alto grado de recuperación de estos activos.

El siguiente es el detalle de los rubros correspondientes a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

<b>Cartera de créditos</b>	<b>2021</b>
Créditos comerciales, garantía admisible <b>(1)</b>	10.938.437
Créditos comerciales, otras garantías <b>(1)</b>	3.441.383
Intereses créditos comerciales	2.692.468
Cartera créditos a empleados	429.674
<b>Total créditos</b>	<b><u>17.501.962</u></b>
Deterioro créditos comerciales	(3.557.880)
Deterioro intereses créditos comerciales	(1.884.587)
Deterioro general de cartera de crédito	(146.647)
<b>Total deterioro (2)</b>	<b><u>(5.589.114)</u></b>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b><u>11.912.848</u></b>



**Cuentas por cobrar comerciales y otras**

Otras cuentas por cobrar	14.092.803
Deudores por venta de café y almacenes (3)	12.010.160
Avances y anticipos entregados (4)	8.236.641
Anticipo por impuestos corrientes	75.756
Cuentas por cobrar responsabilidades pendientes	42.797
Otros anticipos y avances	25.687
Prestación de servicios	2.784
Arrendamientos	538
Deterioro en cuentas por cobrar	(13.085.902)
Deterioro en anticipos	(6.123.765)
Deterioro de cuentas por cobrar venta de bienes (3)	(3.636.404)
Deterioro responsabilidades pendientes	(42.797)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras</b>	<b>11.598.298</b>
<b>Saldo al final del año</b>	<b>23.511.146</b>

(1) **Cartera asociados:** Clasificada en categorías de riesgo, confirme a lo establecido en la Circular Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria.

	Categoría A (0-30)	Categoría B (31-90)	Categoría C (91-180)	Categoría D (181-360)	Categoría E (361)
Ordinario	4.889.151	26.680	42.412	842.727	5.397.085
Fertilizante	-	-	-	-	158.561
Reestructurado	1.252.937	477.694	34.184	72.763	420.027
Empresarial	-	-	-	-	607.864
Fertiandes	-	-	-	-	157.735
<b>TOTAL</b>	<b>6.142.088</b>	<b>504.374</b>	<b>76.596</b>	<b>915.490</b>	<b>6.741.272</b>
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>14.379.820</b>

(2) En año 2021 se calculó el deterioro tanto en forma general como individual de la cartera de asociados, acorde con lo establecido en la Resolución 1507 de noviembre de 2001, la Circular Básica Contable No 004 de agosto de 2008 y la Circular Externa 003 de febrero de 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

Saldo al inicio de año	(4.837.651)
Provisiones por deterioro de cartera	<u>(751.463)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>(5.589.114)</u></b>

**(3)** El saldo de deudores de cartera por venta de café, corresponde a aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de productos comercializados por la Cooperativa con la Federación Nacional de Cafeteros, principalmente y con la Industria Colombiana de Café, entre otros.

Al cierre del ejercicio se arrastra el saldo de la deuda por ventas a la filial en Estados Unidos, DLC DeLosAndes Coffee INC.

El siguiente es el saldo al cierre.

	<b>2021</b>
DeLosAndes Coffe	6.273.564
Deudores por ventas de provisiones agrícolas a caficultores	4.991.614
Federación Nacional de Cafeteros	714.605
Otros terceros en venta de café tostado	18.671
Industria Colombiana de Café SAS	11.706
	<u>12.010.160</u>
Deterioro cartera	<u>(3.636.404)</u>
<b>Total deudores por ventas de café y almacenes</b>	<b><u>8.373.756</u></b>

**(4)** Los anticipos de café a futuro corresponden a una figura que ya no opera en la Cooperativa, sin embargo, se tienen saldos de periodos anteriores del cual se realizó el respectivo análisis para su deterioro; los anticipos de café en depósito se otorgan a los asociados que dejan su café en la Cooperativa esperando un mejor precio para liquidar; estos contratos tienen una duración de tres meses y solo se otorga hasta el 50% del valor total del café, para esta figura se establece un contrato firmado por las partes.

## NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO

Las mediciones del valor razonable de los terrenos y edificios en propiedad de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 fueron realizadas por Avalúos Antioquia S.A.S., valuadores independientes, afiliados a la Lonja de Propiedad Horizontal de Medellín La valuación fue determinada con los precios de referencia de operaciones del mercado en condiciones de libre competencia. En 2021 no se hicieron avalúos, y de otro lado teniendo en cuenta que:

Conforme a lo establecido en el párrafo 48 del Decreto 2021 de diciembre 22 de 2016 *"No será necesario la realización de nuevos avalúos, al cierre de cada período, siempre y cuando exista evidencia objetiva que*



demuestre que no ha habido un cambio significativo o material en el valor neto de liquidación. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores netos de liquidación de los activos y pasivos que son objeto de remediación. Cuando el valor neto de liquidación de un activo o pasivo difiera significativamente del valor neto de liquidación reportado en los informes financieros de un período anterior, será necesario efectuar una nueva medición." (el subrayado hace parte de la preparación de estas notas) y dado que sobre los bienes actuales de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. no se encuentra evidencia alguna o existencia significativa de cambio relevante o material; se considera no será necesaria la reexpresión de estos activos bajo la nueva base contable de medición del valor neto de liquidación para las entidades con no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha.

Lo anterior al no identificar indicadores de deterioro, cambios en el plan de ordenamiento territorial, no ha sido afectado por ningún siniestro, ni han existido factores de inseguridad, deterioro de infraestructura o de orden público, o incremento considerable en el índice de valoración predial (IVP) en los valores comerciales de estos. De otro lado, sobre los bienes de la Cooperativa de Caficultores de Andes se ha realizado los mantenimientos preventivos y correctivos a partir del último avalúo realizado en el año 2019.

	<b>2021</b>
Propiedad planta y equipo	112.471.511
Depreciación acumulada	<u>(16.032.668)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>96.438.843</b>

La Cooperativa ha suscrito hipotecas sobre algunos bienes inmuebles de su propiedad, en favor de entidades financieras como garantía de las obligaciones adquiridas para la prefinanciación de exportaciones y capital de trabajo.

La Cooperativa posee dos contratos de Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía en calidad de Fideicomitente y beneficiario, a efectos de garantizar el cumplimiento de obligaciones financieras. Los bienes inmuebles adicionados a uno de los Fideicomisos en la modalidad de garantía son: el edificio del Café de Andes, edificio del Café de Betania y un terreno ubicado en el municipio de Andes; los bienes inmuebles transferidos en el segundo contrato de Fideicomiso en la modalidad de garantía son: el Terreno y el Edificio Trilladora La Pradera, de Andes.

#### NOTA 7.1. ACTIVO CONTINGENTE POR CONTRATO DE CAFÉ

Con base en el párrafo 33 del Decreto 2021 de diciembre 22 de 2016, "Una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos sus activos por su valor neto de liquidación, esto es el valor estimado de efectivo u otra contraprestación que la entidad espera obtener por la venta o disposición forzada de un activo al llevar a cabo su plan de liquidación, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta. Los activos de la entidad en liquidación están representados por todas las partidas que se espera vender, liquidar, o usar para cancelar los pasivos en el



proceso de liquidación, siempre que se considere que tales elementos generarán un flujo de recursos para la entidad" (el subrayado hace parte de la preparación de estas notas), para el cierre del año 2021, la Administración concluyó que dada la exigibilidad de los contratos de café a futuro, es procedente el reconocimiento de la cuenta por cobrar que los caficultores adeudan a la Cooperativa, producto de los contratos antes mencionados, así como el pasivo por la obligación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) que resulta de la misma relación y/o compromiso con esa entidad. Cabe aclarar que la Cooperativa no fijo posiciones propias en uso de esta herramienta dado que el mismo número de kilos fijados con asociados son el mismo número de kilos fijados con la FNC, con lo cual se garantizaba y evitaba la exposición de la entidad a riesgos materiales y que pudieran propender a un mayor deterioro financiero de la Cooperativa.

Lo anterior basado en estudio realizado por el área jurídica, de cartera, y director de fondos mediante el cual se llegó a la conclusión que estos contratos podrán ser exigibles de pago vía cobro ejecutivo haciendo uso de las garantías reales y personales.

Se reconoce de igual forma el deterioro de los contratos que no tienen garantía o que según el mismo análisis se evidencia una contingencia de pérdida de caso probable. A continuación, se explica los conceptos y análisis de caso estos contratos.

### **Generalidades de los contratos entrega de café a futuro**

Los contratos de entrega de café a futuro son una venta anticipada, un negocio que se hace hoy, con las condiciones de mercado de hoy, para entrega más adelante en el tiempo. Es un compromiso entre un comprador y un vendedor, donde queda definido el precio, la cantidad y el periodo de entrega.

Para la fijación de los contratos de café con entrega futura, el área comercial de la Cooperativa de Caficultores de los Andes Ltda., establece los precios para cada uno de los periodos con base en la tabla de precios futuros enviada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), una vez la Gerencia de COOPERAN apruebe dichos contratos, éstos se parametrizan en el sistema SAP para el respectivo ingreso de los compromisos sea en los puntos de compra o en el área de café a futuro.

Con base en los precios publicados el caficultor puede realizar la fijación, si el caficultor decide fijar su café, la Cooperativa garantiza el precio acordado. Igualmente, al momento de la venta por parte del caficultor, se acuerda plazo, cantidad y lugar de entrega.

Finalizando el día se consolida la cantidad de kilos fijados por los caficultores y para que periodos futuros se generaron los compromisos de entrega, esta cantidad con aprobación de la Gerencia se fija con la FNC, de esta forma garantizamos el precio, la cantidad y estamos cubiertos al momento de recibir y entregar los compromisos.



### Análisis Jurídico de los contratos

Para el caso de los contratos de café a futuro que no fueron cumplidos por un número importante de caficultores asociados a Caficultores de los Andes Ltda., se realizó un análisis caso a caso para determinar una clasificación de probabilidad de recuperación para la Cooperativa, teniendo como referencia criterios de acuerdo con las garantías, títulos valores, historial crediticio, capacidad de producción y comportamiento con otras obligaciones con la entidad. Esta clasificación arrojó como resultado 3 categorías:

1. Probable, donde existe una alta probabilidad de obtener los resultados en el corto plazo a través de los procesos ejecutivos, teniendo en cuenta la existencia de garantías, titularidad de bienes sujetos de embargo y en general el comportamiento con otras áreas diferentes a las de café.
2. Eventual, en el que también es posible lograr lo esperado con el proceso, con la diferencia que haya que subsanar algunas falencias y
3. Remoto, donde la posibilidad de lograr el cumplimiento es más difícil, por tratarse de contratos con documentación incompleta, carencia de título valor lo que llevaría a un proceso ordinario, esto implica mayor desgaste procesal y mucho más tiempo.

En este orden de ideas, se ha decidido deteriorar el grupo número 2 y 3, esto es, la categoría calificada como eventual y remota, donde la probabilidad de lograr el cumplimiento de contrato es más compleja, siendo esto una consecuencia de falencias o bien en los contratos o en los títulos valores suscritos con los mismos, o la ausencia de garantías que permitan hacer efectivos los cobros por la vía ejecutiva.

Ahora bien, para los casos probables, se cuenta con una base documental y recopilación de información que servirá para agilizar los procesos ejecutivos. Teniendo como referencia actuaciones de los últimos 30 días en despachos judiciales del municipio de Andes, las admisiones a demandas ejecutivas tienen resultados favorables entre 8 a 14 días, hábiles. Esta información es verificable en la misma plataforma de la rama judicial.

En cuanto a la reacción de los deudores frente a estas demandas, ha sido positiva, en el sentido que se están acercando a proponer alternativas de cumplimiento en una proporción de 3 de cada 5 asociados demandados. Con lo que se espera tener una respuesta positiva como resultado a esta estrategia durante el primer semestre del año 2022.

Una vez determinado al 31 de diciembre el volumen de kilos (Kg.) CPS (Café Pergamino Seco) incumplidos por parte de los caficultores el resultado es el siguiente:



Activo: Cálculo de los contratos de café a futuro, año 2021.

CALIFICACIÓN	Kg. Incumplidos	CPS	Nº Asociados	V/r (\$) MULTA FUTUROS
Probable	13.673.039		707	114.880.015
Eventual	2.550.359		417	22.963.340
Remota	631.819		62	4.825.276
<b>Subtotal</b>	<b>16.855.217</b>		<b>1.186</b>	<b>142.668.631</b>
Valor del deterioro				(27.788.616)
<b>Total activo por contratos de café</b>				<b>114.880.015</b>

### NOTA 7.2. PASIVO CONTINGENTE POR CONTRATO DE CAFÉ

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 del decreto 2101 de 2016 *una entidad que use la base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos sus pasivos, incluyendo los pasivos no registrados previamente en sus estados financieros, siempre que estos cumplan con los criterios de reconocimiento contenidos en esta norma*; por lo anterior la entidad de acuerdo con la evaluación realizada determinó que era procedente reconocer el pasivo contingente correspondiente al incumplimiento de los contratos de café futuros, ya que esta es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Para la determinación del monto a reconocer como pasivo, la Cooperativa estableció la cantidad de Kg CPS (Café Pergamino Seco) incumplidos a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) y sobre los mismos calculó el mejor estimado a la fecha de evaluación del diferencial en precio que debería incurrir la Cooperativa para cumplir con sus compromisos con la FNC y el monto de la sanción por dicho incumplimiento. Para estos efectos se tuvo en consideración el precio acordado de venta con la FNC, así como el precio promedio de mercado al cual podría acceder la Cooperativa, el cual fue consultado en fuentes externas, como los precios de referencia del mercado.

### CÁLCULO PASIVO POR INCUMPLIMIENTO FUTUROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

PERIODO	KILOS INCUMPLIDOS
Julio	30.137
Agosto	98
Septiembre	488.404
Octubre	3.636.950

Descripción	Valor carga	Valor Kgr
Compra Carga	2.135	17
Venta carga	1.121	9
<b>Diferencia</b>		<b>8</b>



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

Noviembre	4.000.189
Diciembre	3.303.350
<b>TOTAL</b>	<b>11.557.030</b>

<b>Vr. Incumplimiento Total</b>	
Vr. Sanción 30%	31.090.596
Vr. Reposición	93.758.753
<b>Vr. Total</b>	<b>124.849.349</b>

**NOTA 8. BENEFICIO A EMPLEADOS**

El valor de las obligaciones de la Cooperativa para este concepto comprende aportes a seguridad social, libranzas, retenciones de nómina, beneficios a empleados corto plazo, como prestaciones sociales principalmente por cesantías e intereses a las cesantías. Por otra parte, los beneficios a empleados largo plazo, comprenden bonos pensionales y los determinados por cálculo actuarial realizado con el apoyo de un especialista de la Compañía. Así mismo para la vigencia 2021 debido al cambio en las bases de presentación, se debió reconocer un beneficio por terminación, como consecuencia de la expectativa de liquidación de la Cooperativa.

El importe reconocido corresponde a la mejor estimación del importe requerido para ajustar la obligación al final del período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

	<b>2021</b>
Aportes seguridad social y parafiscales	4.600.220
Beneficios a empleados a corto plazo	2.899.742
Bonos pensionales	2.182.232
Pasivo por indemnizaciones	684.012
Cálculo actuariales por pensiones de jubilación	77.641
<b>Saldo al final del año</b>	<b>10.443.847</b>

**NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al cierre del año 2021 el saldo de las obligaciones financieras son las siguientes:

Bancos comerciales	188.989.411
Financiamiento Federación Nacional de Cafeteros	1.117.947
<b>TOTAL, OBLIGACIONES</b>	<b>190.107.358</b>



Estas obligaciones formadas o contraídas por la Cooperativa en el desarrollo de sus actividades pasadas

<b>DAVIVIENDA</b>			
<b>No. Crédito</b>	<b>Vr. Capital</b>	<b>Interés COP</b>	<b>Capital + Interés</b>
19002892	771.668	40.819	812.487
19008147	27.398.343	2.120.400	29.518.743
19008618	9.861.333	769.090	10.630.423
38	1.678.260	12.082	1.690.342
44	693.093	66.538	759.631
03-1007822	1.875.100	112.100	1.987.200
<b>TOTAL</b>			<b>45.398.826</b>

<b>BANCOLOMBIA</b>			
<b>No. Crédito</b>	<b>Vr. Capital</b>	<b>Interés COP</b>	<b>Capital + Interés</b>
2216201	3.614.893	263.634	3.878.527
2224401	5.494.000	503.371	5.997.372
2224901	6.433.555	588.816	7.022.371
2232801	748.458	70.785	819.243
2237801	2.784.821	240.158	3.024.979
2244301	824.100	69.282	893.383
2250401	5.926.753	489.526	6.416.279
2263001	684.760	54.551	739.311
40	6.873.550	518.988	7.392.538
2293801	4.595.851	340.820	4.936.671
2335001	6.139.100	517.324	6.656.424
2334901	4.313.133	363.455	4.676.588
34	800.000	54.104	854.104
35	2.500.000	202.576	2.702.576
36	2.400.000	156.412	2.556.412
37	1.980.000	98.379	2.078.379
800862807	231.305	17.278	248.583
<b>TOTAL</b>			<b>60.893.740</b>



CONFIAR			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
102	2.200.000	476.613	2.676.613
103	2.400.000	520.166	2.920.166
104	400.000	84.758	484.758
<b>TOTAL</b>			<b>6.081.537</b>

COOPCENTRAL			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
88001569	7.500.000	1.150.500	8.650.500
200	1.225.000	202.584	1.427.584
<b>TOTAL</b>			<b>10.078.084</b>

BANCO DE BOGOTA			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
358742201	3.500.000	659.138	<b>4.159.138</b>

OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
1477	2.786.812	455.142	3.241.954
5	3.782.102	683.931	4.466.033
8	2.786.812	503.907	3.290.719
9	1.393.406	235.641	1.629.047
<b>TOTAL</b>			<b>12.627.753</b>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
1	1.990.580	338.399	2.328.979
2	1.592.464	272.709	1.865.173
<b>TOTAL</b>			<b>4.194.152</b>

BANCO POPULAR			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
9002006474	5.971.740	1.019.339	6.991.079
9002006475	4.578.334	457.507	5.035.841



## COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA

TOTAL			12.026.920
-------	--	--	------------

FAIRTRADE ACCES FUND S.A.			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
3	1.791.522	334.417	2.125.939
4	1.791.522	334.417	2.125.939
5	670.335	53.650	723.985
<b>TOTAL</b>			<b>4.975.863</b>

AGRIF COOPERATIEF U.A.			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
1	1.791.522	334.417	2.125.939
2	1.791.522	334.417	2.125.939
<b>TOTAL</b>			<b>4.251.878</b>

ROOT CAPITAL			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
2	755.864	90.129	845.994

COEX COFFEE INTERNATIONAL, INC.			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
1	7.962.320	431.260	8.393.580

COTRAFA			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
5800000948	4.583.333	899.382	5.482.715
8	2.138.973	581.528	2.720.500
<b>TOTAL</b>			<b>8.203.215</b>

GLOBAL PARTNERSHIPS SOCIAL INVESTME			
No. Crédito	Vr. Capital	Interés COP	Capital + Interés
1	3.955.152	-	3.955.152

Financiación compra fertilizantes: FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS	1.117.948
--	-----------

RECLASIFICACIÓN SOBREGIRO CONTABLE	2.903.578
------------------------------------	-----------



<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>190.107.358</b>
---------------------------------------	--------------------

**NOTA 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Está conformado por obligaciones que contrae la Cooperativa en el desarrollo normal de sus actividades con terceros prestadores de bienes y servicios, recaudadoras de impuestos y con los ex-asociados de la entidad.

Otros <b>(1)</b>	4.252.141
Nacionales	3.808.015
Adquisición de bienes y servicios nacionales	369.270
Bienes muebles	1.081
Servicios públicos	196
Pasivos por impuestos corrientes	32
<b>Saldo al final del año</b>	<b>8.430.735</b>

- (1) La cuenta denominada Otros corresponde principalmente a cuentas por pagar a DelosAndes Coffee Inc por \$3.822.385 por llamados al margen en la bolsa.

**NOTA 11. PASIVOS POR PROCESOS LEGALES Y OTROS**

El rubro contingencias obedece a las provisiones que efectuó la Cooperativa a diciembre 31 por efecto de procesos jurídicos entre otros: proceso convenio de placa huella Hispania, proceso Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales, proceso de precios de transferencia con la DIAN y algunos procesos laborales.

La provisión por entrada de café por 573.610 que representa el valor del café en consignación que se tiene al corte de cada periodo. Esta provisión corresponde a utilización del café recibido en consignación de los proveedores, en negociaciones de café de acuerdo con las respectivas autorizaciones expresas en los respectivos contratos.

	<b>2021</b>
Prov. Declaratoria Incumplimiento Placa Huella	1.022.057
Provisión Sanción UGPP	287.892
Provisión Industria y Comercio 2021	130.397
Prov. Requerimiento Precios de Transferencia 2017	97.255
Demanda Silvia del Socorro Gutiérrez Correa	90.000
Demanda Rodrigo Arcángel Soto Acevedo	68.829



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

Demanda Mauricio de Jesús Orrego Oquendo	50.000
Demanda Daniela Acosta Mesa	22.632
<b>Total procesos jurídicos</b>	<b>1.769.062</b>
Cuenta entrada de café	573.610
<b>Total provisiones</b>	<b>2.342.672</b>

**NOTA 12. OTROS PASIVOS:**

Los Fondos Sociales contribuyen en la labor social que la Cooperativa brinda al asociado y su grupo familiar, en aspectos como: educación y solidaridad, estos recursos proviene de las aportaciones realizadas por los asociados contempladas en el reglamento.

Adicionalmente, se revelan los saldos en los otros fondos que tienen destinación específica. El principal fondo es el de Fairtrade el cual se obtiene de la venta de café (20 Centavos de dólar por libra de café), y se ejecuta de acuerdo con los estándares agrícolas de Fairtrade Internacional y USA, con un saldo de \$2.719.604.

	<b>2021</b>
Fondo social para otros fines	5.296.917
Pasivos por actividades de convenios	1.303.841
Fondo social de solidaridad	968.670
Ingresos recibidos para terceros	278.096
Avances y anticipos recibidos	1.003
<b>Total</b>	<b>7.848.527</b>

**NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos ordinarios provienen de ventas, comisiones, intereses, entre otros, con ocasión de las actividades de comercialización de café, venta en almacenes del café y otros.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Ventas de café	155.836.679
Insumos y fertilizantes	21.570.227
Otros ingresos operacionales	4.588.792
Tienda del café	1.553.769



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

Venta de materiales de construcción	1.360.977
Venta de herramientas y artículos de ferretería	843.626
Venta de pinturas y de lacas	439.347
Venta de productos textiles y de vestir	235.883
Comisión compra de café a asociados	173.601
Venta de lubricantes y aditivos	44.681
Venta cubiertos, vajillas y cristalería	21.678
Devoluciones en ventas	(672.065)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>185.997.195</b>

Se presenta una disminución en las ventas de café en relación con el periodo anterior, lo cual obedece a un menor volumen de café comprado para el año 2021 con respecto a 2020, esto como consecuencia del alto régimen de lluvias y con ello la disminución de la cosecha, generado además por la falta de acompañamiento de los caficultores en las vetas de café a tablero y el incumplimiento de los contratos de café a futuro que alcanzaron el 82,39%.

**NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES**

Los gastos de administración y generales están representados en: impuestos, gastos legales, arrendamientos, seguros, reparaciones y mantenimiento, aseo y cafetería, servicios públicos, gastos de viaje, útiles de papelería, y otros (contribuciones y afiliaciones, sistematización, suscripciones, gastos revisoría fiscal).

A continuación, se relacionan los gastos más relevantes:

	<b>2021</b>
Deterioro de inversiones <b>(1)</b>	2.466.197
Beneficios a empleados	1.459.053
Honorarios <b>(2)</b>	1.245.410
Deterioro de otras cuentas por cobrar	749.951
Deterioro crédito comerciales	572.607
Depreciaciones	318.833
Gasto por sistematización	266.604
Mantenimientos y reparaciones	155.115
Contribuciones y afiliaciones	126.435
Seguros	68.563
Servicios públicos	67.583
Impuestos	63.718
Otros gastos de administración y generales	42.436
Gastos de viajes	29.756



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

Cuotas de administración	9.027
Gastos legales	7.556
Cafetería	7.252
Elementos de aseo	7.043
Reuniones y Conferencias	5.216
Salud ocupacional	3.872
Papelería y útiles de oficina	2.325
Atención a terceros	1.301
Suscripciones y publicaciones	660
Transporte, fletes y acarreos	228
<b>Saldo al final del año</b>	<b>7.676.741</b>

- (1) En el rubro de deterioro de inversiones, se reconoce la pérdida de valor en las acciones poseídas en la Sociedad exportadora de café Expocafé S.A., con una reducción en el valor patrimonial de \$1.358,56 en 2020 a \$53,77 en el año 2021.
- (2) En el caso de los honorarios por \$1.245.410 donde se encuentran los gastos de la Revisoría Fiscal y los asesores contratados para atender todos los temas legales, financieros y laborales de la Cooperativa durante la intervención. Por otro lado, se cuenta con una asesoría en el área de café cuyo valor alcanza al cierre del ejercicio el valor de \$480.000.

**NOTA 15. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN**

	<b>2021</b>
Beneficio a empleados	2.654.671
Impuestos	2.074.571
Transporte, fletes y acarreos	625.142
Depreciaciones	518.432
Honorarios	513.525
Seguros	337.339
Gasto por sistematización	310.921
Mantenimientos y reparaciones	235.277
Servicios públicos	224.508
Otros gastos de administración y generales	202.763
Vigilancia privada	189.007
Gastos de viajes	121.926
Arrendamientos	67.480
Gastos legales	51.178
Elementos de aseo	28.085
Papelería y útiles de oficina	24.208



**COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA**

Cafetería	20.303
Publicidad	14.619
Correo	6.950
<b>Saldo al final del año</b>	<b>8.220.904</b>

El rubro de impuestos corresponde principalmente al impuesto de Industria y Comercio producto de las actividades comerciales de servicios e industrial desarrolladas en los municipios del radio de acción de la Cooperativa por \$616.208 y el gravamen a los movimientos financieros por \$762.899.

**NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos por intereses bancarios corresponden al valor causado durante el año por las obligaciones financieras que tiene la Cooperativa.

Los ingresos por cartera de créditos corresponden los ingresos de los créditos ordinarios otorgados a los asociados de la Cooperativa.

	<b>2021</b>
Gastos por intereses financieros	7.658.682
Otros intereses y descuentos por pronto pago	(218.143)
Intereses por deudores comercio almacenes	(313.932)
Ingresos por cartera créditos	(1.211.680)
<b>Total ingresos y gastos financieros</b>	<b>5.914.927</b>

**NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA**

Ingreso por diferencia en cambio	(5.053.391)
Gasto por diferencia en cambio	24.066.382
<b>Saldo al final del año</b>	<b>19.012.991</b>

**NOTA 18. PARTES RELACIONADAS**

En esta nota se refleja el estado de las cuentas por cobrar incluida en otras cuentas por cobrar y por pagar incluida en otras cuentas por pagar con la subsidiaria DelosAndes Coffee INC que se presenta en el giro del negocio por ventas de café y por operaciones de créditos dentro del periodo.

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
DELOSANDES COFFE INC	\$ 16.819.863	3.822.385



Saldo al 31 de diciembre de 2021

\$	16.819.863	3.822.385
----	------------	-----------

#### NOTA 19. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la nota 2, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

#### Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros

- Presentación de los activos y pasivos en el Estado de los Activos Netos en Liquidación

La clasificación de los activos y pasivos en el Estado de Activos Netos en Liquidación es realizada sobre la posibilidad de realizar o disponer los activos, y la obligación de liquidación los pasivos de acuerdo con la prelación definida, sin embargo, esta puede cambiar con base en el plan de liquidación que se defina y el avance del proceso de liquidación.

#### Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes en los valores en libros de los activos y pasivos durante la realización.

- Activos y pasivos contingentes por contrato de café futuros

Al 31 de diciembre de acuerdo con lo definido en el Decreto 2101 de 2016 se estimó el valor del activo contingente y pasivo contingente asociado a los contratos y/o compromisos de café, cuyas bases para su reconocimiento y medición se encuentran indicados en la nota 7. La estimación registrada al cierre del periodo puede variar de acuerdo con las actuaciones que se realicen para la liquidación de los mismos.



#### NOTA 20. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de publicación de los Estados Financieros, se presentaron los siguientes hechos:

El pasado 6 de marzo se cumplió la última prórroga al proceso de intervención otorgado por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la resolución 2021331005805 del 30 de agosto de 2021.

Así las cosas, el 10 de marzo de 2022, se emitió resolución liquidatoria N° 20224400076942 por parte de Superintendencia de la Economía Solidaria y se designó el agente liquidador para lo cual se cuenta con 1 año para adelantar el proceso correspondiente.

#### NOTA 21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con la medida de Intervención proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, todos los órganos de administración, incluyendo los Cuerpos Colegiados nombrados democráticamente por los asociados (Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia) fueron removidos y sus funciones están en cabeza del Agente Especial. Estos estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Agente Especial el 06 de marzo de 2022.

